

Check-in y Venta de Billetes

UGT defenderá que la OPE de LogiRAÍL oferte tantas plazas como contratos hay en el servicio

16 de abril de 2021.- En la tarde de ayer, LogiRAÍL publicó su Oferta Pública de Empleo destinada a la integración de los servicios de Check-in y Venta de Billetes que actualmente permanecen externalizados.

Esta convocatoria no supone ninguna sorpresa para nadie, ya que como os informábamos en nuestro [Comunicado 18.21](#), la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos económicos había solicitado un informe a la Abogacía del Estado que dictaminó que esos puestos de trabajo debían cubrirse siguiendo los criterios de publicidad, concurso, igualdad, mérito y capacidad.

Sin embargo, lo que sí ha supuesto una sorpresa es el **número de plazas ofertadas**, ya que entre las 1152 plazas destinadas a la contratación indefinida y las 340 plazas para contratos temporales, **no se cubre la totalidad de la plantilla** que actualmente componen ambas actividades, además de omitirse algunas residencias (estaciones) como Requena o Puertollano, entre otras.

Desde UGT, consideramos que esta circunstancia solo puede deberse a dos motivos: o bien se trata de un error que la empresa deberá corregir lo antes posible, o bien **no se están contabilizando como contrataciones indefinidas algunos contratos eventuales o fines de obra efectuados en fraude de ley** y cuya naturaleza indefinida debería ser reconocida por LogiRAÍL, sin menoscabo de las **acciones judiciales** que desde UGT emprenderemos contra la empresa gestora de los servicios y máxima responsable de esta situación injusta para los trabajadores y trabajadoras.

En cualquier caso, ayer mismo, desde UGT enviamos una **carta a la Dirección de LogiRAÍL** solicitando las aclaraciones y correcciones pertinentes, ya que **no vamos a permitir que las plazas ofertadas sean insuficientes para cubrir la totalidad de los puestos de trabajo** que actualmente se encuentran operativos, generando con ello una situación de impotencia e indefensión a los trabajadores y trabajadoras afectados.

En conclusión, desde UGT estamos realizando las gestiones necesarias para garantizar que todos los trabajadores y trabajadoras del servicio de Check-in y Venta de Billetes **puedan mantener su puesto de trabajo** tras presentarse a la OPE, exigiendo cuantas correcciones de la convocatoria sean necesarias para conseguir nuestro objetivo de **hacer coincidir el número de plazas ofertadas con el número de trabajadores que actualmente hay en el servicio**.

No obstante, en caso de que nuestras reivindicaciones no sean escuchadas, nos veremos obligados a reconsiderar nuestra postura y emprender acciones encaminadas a la defensa de los puestos de trabajo

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**

